

## **DIRECCION TECNICA**

## FICHA TECNICA BOLSA RECOLECCIÓN DE ORINA PEDIATRICA

Código: FT-DT-005

Versión: 0

Fecha: 2021 Sep 01 Página: 1 de 1

## INFORMACIÓN GENERAL **COMPONENTES DEL PRODUCTO BOLSA** Nombre: RECOLECCIÓN DE ORINA PEDIÁTRICA **Fabricante: BIOPLAST S.A.S** 1. Bolsa de orina. **BOLSA PARA** ( BIOLIFE > BIOLIFE Marca: **RECOLECCIÓN DE ORINA** 2. Área para **USO PEDIÁTRICO** identificación de Vida Útil: 5 años **NOMBRE DEL PACIENTE** Procedencia: Colombia pacientes. Registro Sanitario INVIMA: 2018 DM-0017737 **FECHA** Vigencia: 14/03/2028 Clasificación de riesgo: Método de No aplica esterilización Bolsa para recolección de orina pediátrica. Capacidad útil hasta 60cc, libre de patógenos, impresión en tinta para serigrafía, área para inscripción de la información del paciente, adhesivo Descripción y uso hipoalergénico con baja resistencia al desprendimiento para evitar laceración en la piel del del producto paciente, empleada para facilitar la toma de muestras de orina en menores de edad sin control en la micción. Indicaciones y • Uso bajo supervisión de un profesional del área médica. precauciones de Conservar en un lugar fresco y seco. uso **Advertencias** Ninguna conocida. Composición Fabricada en polietileno de baja densidad. Ninguna conocida. Contraindicaciones Numero de Un solo uso. Producto Descartable. Re-usos Envase: Caja plegadiza x 50 Unidades Presentación comercial: • Se recomienda evitar poner elementos pesados sobre los productos. • Conservar el producto en un lugar fresco, limpio y seco donde las condiciones de temperatura, Condiciones de humedad e iluminación no altere las características físicas del mismo. almacenamiento Se debe utilizar estibas, estantería, u otro sistema para el almacenamiento del producto con el fin de evitar la contaminación. La disposición final de este producto se debe realizar según el protocolo interno de la institución garantizado el cumplimiento del decreto 351 del 2014 (Febrero 19) del Ministerio de salud "Por el Disposición final: cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades"

	ELABORO	REVISO	APROBÓ
CARGO	Asistente SGC	Director Tecnico	Gerente General
NOMBRE	Maicol Perilla Triana	Nicolás Pinzón Hernández	Gustavo Pinzón Díaz